

H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 107/2021.
19 DE FEBRERO DEL 2021.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 19 DE FEBRERO DEL 2021; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO AVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUIA FARIAS, C. MA. DE LA PAZ ÁNGELES DURAN, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA QUE FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL 2020.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando ausente el C. Regidor Adán Lúa Farias, por motivos personales, y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 106/21, de fecha 19 de Febrero del 2021.-----

PUNTO No. 3.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICA QUE FORMA PARTE DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL 2020. En este punto se presenta el LCP. Omar Alejandro Moreno Barajas, Tesorero Municipal y lleva a cabo la Presentación del punto en desarrollo Se anexa el Estado de situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico de los Ingresos y el Reporte de Gastos por Categoría Programática; Con esto se da cumplimiento a la LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, Capítulo V; De las Atribuciones de los Ayuntamientos, Artículo 32. Los Ayuntamientos y los Concejos Municipales tienen las siguientes atribuciones:

c). - En materia de Hacienda Pública:

V. Someter anualmente para examen y en su caso aprobación del Congreso del Estado, la cuenta pública Municipal correspondiente al año anterior, de conformidad con las disposiciones aplicables



H. AYUNTAMIENTO DE
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



Hoja No. 03, Acta No. 107/2021.

Presente acuerdo, para todos los efectos a que haya lugar, instruyéndose al Secretario del Ayuntamiento para que remita copias certificadas de este acuerdo al Presidente Municipal, al Tesorero Municipal y a la Síndico Municipal.-----
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 13:55 horas y cincuenta y cinco minutos del mismo día propuesta.-----

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

LIC. PSICOL. CEBAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR

C. MARÍA CAMEHA MURILLO CABRERA.
REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR

DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR

C. MA. DE LA PAZ ÁNGELES DURAN
REGIDORA